SECCIÓN QUINTA

Núm. 9154

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

El tribunal de selección encargado de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión de 7 plazas de Policía Local (Movilidad), mediante ingreso por el turno de movilidad voluntaria entre personal funcionario de Cuerpos de Policía Local de Aragón y clasificadas en el grupo/subgrupo C1 y el sistema selectivo de concurso, ha acordado que la realización de la prueba psicotécnica tenga lugar tal y como se indica:

• Día: 15 de diciembre de 2025.
• Hora: 15:30 horas.
• Lugar: Aulas de la Academia de la Policía Local, sita en calle Domingo Miral, sin número (cuartel de la Policía Local).

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o documento equivalente (pasaporte o carné de conducir).

I. C. de Zaragoza, a 4 de diciembre de 2025. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.